

# FORTALECIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LOS EQUIPOS DE CONDUCCIÓN INSTITUCIONAL DE CEC DESDE UN ENFOQUE SOCIOEDUCATIVO

## MÓDULO 4

La transversalidad de las Tecnologías Digitales desde un enfoque de derecho.

¿Qué intervenciones institucionales promueven condiciones para el ejercicio de una ciudadanía digital plena y democrática?

*"Cuando por todas partes se susurraba al oído que sólo se podía encontrar placer en el consumo desenfrenado de lo inagotable, nuestra educación debe mostrarles, a diario, que el verdadero placer reside en compartir lo inagotable: obras de arte y cultura, conocimiento y aprendizaje, transmisión y creación... todo lo que se puede multiplicar ad infinitum, ya que todos y cada uno, al acceder a él, no privan a nadie de él y cualquiera que pueda acceder a él puede compartirlo ad infinitum con otros"*

*Meirieu, P (2020)<sup>1</sup>*

### Introducción

Considerando lo transitado hasta el momento, en este Fortalecimiento, luego de haber construido y registrado acciones de supervisión para la planificación colectiva del Proyecto Institucional desde un diagnóstico participativo, centrándonos en las prácticas pedagógicas del CEC, en el marco de las políticas de enseñanza y cuidado, trabajaremos juntos/as, en la definición de acciones de supervisión que promuevan la formación de una [ciudadanía digital plena y democrática](#) en los CEC.

Es importante destacar que, la idea tradicional relacionada a la formación de la

---

<sup>1</sup> Meirieu, P. (2020). "La escuela después"... ¿Con la pedagogía de antes? Disponible en: [https://www.exactas.unlp.edu.ar/articulo/2020/4/22/la\\_esuela\\_despues\\_con\\_la\\_pedagogia\\_de\\_antes](https://www.exactas.unlp.edu.ar/articulo/2020/4/22/la_esuela_despues_con_la_pedagogia_de_antes)

ciudadanía, en el ámbito educativo, en términos generales, hace referencia a los vínculos con otros y otras, tanto desde lo interpersonal como desde lo social, y en relación con derechos y responsabilidades, lo que nos interpela frente a cómo abordar esa formación, considerando que, las tecnologías transformaron casi todas nuestras prácticas cotidianas, y espacios de sociabilidad.

En este sentido, consideramos que, enseñar a navegar en el [ciberespacio](#) de una manera cuidada y contribuir a que, en el marco de la cultura digital, los/as niños/as y adolescentes puedan tomar decisiones con el máximo nivel de autonomía posible, desde una mirada crítica y reflexiva, son algunas de las acciones pedagógicas necesarias para la formación de ciudadanías democráticas.

Nos proponemos, poner énfasis en las prácticas de supervisión de los Equipos de conducción del CEC problematizando el uso pedagógico de las [tecnologías digitales](#), desde un enfoque de derecho. Poner en cuestión las representaciones sociales que subyacen su uso e indagar acerca de las prácticas pedagógicas que las incluyen, considerando que, cada escenario atravesado por tecnologías digitales conjuga oportunidades pero también problemáticas que resultan necesarias abordar.

Es un hecho que, desde las instituciones educativas no podemos dejar de considerar a las tecnologías y los medios de comunicación masivos, tanto en la construcción de las subjetividades, como en los modos de relacionarse.

Desde allí, el desarrollo de propuestas pedagógicas mediadas por las Tecnologías Digitales, incluyen “el intercambio, la proyección social de la propia voz, la apropiación de múltiples lenguajes y la socialización de los saberes”. Por tal motivo, las/os docentes asumen la responsabilidad de planificar desde un trabajo de permanente reflexión crítica sobre la producción de información y conocimiento que aporta su uso.

Desde este marco, los Equipos de Conducción, se constituyen en actores fundamentales para garantizar que las propuestas pedagógicas institucionales, mediadas por tecnologías digitales, tengan como propósito el ejercicio de una ciudadanía digital plena, que implique contar con ciertos saberes y llevar adelante ciertas prácticas para maximizar el ejercicio de derechos y reducir los riesgos de su vulneración.

Ante este desafío podemos compartir algunas preguntas:

¿Cuál es el lugar que asumen las tecnologías digitales en las prácticas/propuestas pedagógicas en los CEC? ¿Cómo problematizamos las oportunidades y los riesgos que ofrecen en términos de ejercicio de derechos? ¿Qué propuestas

podemos promover para el desarrollo de una ciudadanía digital plena y democrática? ¿Qué acciones concretas, planificamos en nuestras agendas para acompañar su desarrollo?

## Objetivos

Los objetivos de la clase están orientados a que los Equipos de Conducción puedan:

- Fortalecer las acciones de supervisión de las propuestas pedagógicas mediadas por las Tecnologías Digitales.
- Promover la diversificación de prácticas de enseñanza a partir de la incorporación y el aprovechamiento de los soportes informáticos y multimediales
- Definir acciones de supervisión que promuevan la formación de una ciudadanía digital plena y democrática en los CEC.

## Contenidos

La Supervisión en el marco de las propuestas de enseñanza mediadas por las Tecnologías Digitales. La ciudadanía digital como derecho. El ciberespacio como espacio de encuentro e interacción. La cultura digital como prácticas y formas de interacción social. Propuestas de enseñanza mediadas por las Tecnologías Digitales: narrativa transmedia.

## Actividad de apertura

Retomando los interrogantes planteados en la Introducción del Módulo, compartiremos un video: "Nativos e inmigrantes digitales - Nuevas miradas sobre una vieja metáfora", (Ministerio de Educación de la Nación. Instituto Nacional de Formación Docente. Programa Nuestra Escuela), a partir del cual reflexionaremos sobre cuestionamientos, y posicionamientos frente a la dicotomía: "Nativos e inmigrantes digitales".



<https://www.youtube.com/watch?v=ahTfhugIn30>



Como integrantes del equipo de conducción de CEC, reflexione sobre la crítica a la metáfora de "nativos e inmigrantes" considerando:

1. ¿Cómo impactó la incorporación de las Tecnologías Digitales a partir del

ASPO-DISPO en el CEC? ¿Puede identificar rupturas y continuidades en las prácticas de enseñanza y cuidado?

2. ¿De qué manera se podría dar continuidad a las propuestas pedagógicas mediadas por las Tecnologías Digitales en el CEC en el contexto actual?
3. Recupere y comparta las experiencias mediadas por las Tecnologías Digitales vigentes en su CEC.

### ¿De dónde partimos?

Resulta necesario destacar que, durante el ASPO y el DISPO, una de las principales estrategias de sostenimiento del vínculo pedagógico se desarrolló mediante propuestas virtuales, esta experiencia pedagógica nos puso ante el desafío de avanzar en el uso de los recursos tecnológicos disponibles, para garantizar la educación.

Esta situación se vio reflejada en el inmenso trabajo que desarrollaron los CEC a través de diversas propuestas compartidas en la Comunicación 2/2022 "Los Centros Educativos Complementarios y su inserción en la comunidad". Se detallan, a continuación, solo algunas:

- Se realizaron articulaciones con radios de las localidades para emitir programas que permitieran sostener el vínculo con la comunidad educativa.
- Se conformaron grupos de WhatsApp, reuniones por videollamada con diferentes grupos, la habilitación de espacios de acompañamiento y ayuda para hacer las tareas que proponían las escuelas de origen.
- En la virtualidad se trabajó desde la perspectiva de género y de derechos atendiendo al sostenimiento de la transversalidad de la ESI.

Estas acciones dan cuenta de que las Tecnologías Digitales se han constituido, durante los momentos de excepcionalidad que nos ha tocado vivir, en recursos habituales de comunicación y vinculación.

Han explorado, creado, e incluso inventado, maneras de compartir propuestas de clase, mediadas por su uso, con el propósito de enseñar distintos contenidos.

Por otro lado, como Equipos de Conducción, supieron garantizar a través de distintos medios, la Comunicación Institucional, con la comunidad educativa en general, y con personal docente y auxiliar del CEC, tanto para interactuar como para informar.

Todo esto resume de alguna manera, que las prácticas mediadas por las Tecnologías Digitales, se constituyeron en prácticas cotidianas. Desde ese lugar,

los Equipos de Conducción, ponen en valor las prácticas de enseñanza que ya se vienen desarrollando, resignificándolas desde su sentido pedagógico, a partir de la sistematización de acciones de acompañamiento y supervisión para orientar a los/as docentes en su planificación.

Por su parte, en la Propuesta Curricular para CEC expresa, en el Eje de Alfabetización y múltiples lenguajes”, citando a Dussel, I. y Southwell, M.:

*“Durante muchos años la alfabetización en lectura y en escritura fue la tarea esencial de la escuela. Con el avance de la tecnología se incluyeron otros saberes que constituyen otras alfabetizaciones: la alfabetización digital y la alfabetización mediática, pero también se incorporan la alfabetización ciudadana, la económica, e incluso la emocional”.*

Y agrega que: *“El uso de cada una de ellas precisa de la apropiación de sus códigos, del desarrollo de habilidades teórico- prácticas, del avance del pensamiento crítico y reflexivo de los alumnos.*

*El conocimiento y el empleo adecuado de estos nuevos lenguajes, cuyo principal sostén y razón de ser es la asunción de la palabra, permite a los ciudadanos poder participar en el entramado de las prácticas sociales que definen la cultura escrita y tecnológica de esta sociedad en el presente momento”.*

En este marco, algunos de los Proyectos vigentes en los CEC de la provincia, incluyen a la Radio como medio de comunicación institucional:

*“La radio constituye un lugar real para el manejo de nuevas tecnologías para expresarse y vivir una experiencia práctica como emisores y comunicadores; resulta ser el medio que acerca la información para las/os estudiantes es el espacio que les permite conectarse con los hechos relevantes que sucedieron; es un sitio para informar opinar, pedir, motivar y mejorar aprendizajes, fomentando el respeto y la participación. La radio en el CEC pretende ser una herramienta didáctica para despertar el interés de las/os estudiantes y transformar el aula desarrollando las prácticas del lenguaje y logrando producciones con reflexión crítica y proyección comunitaria”<sup>2</sup>*

Entre estas y otras propuestas, que se desarrollan en los CEC de la Provincia, mencionamos perfiles y/o grupos de Facebook, Instagram, Blogs, como medios de comunicación institucional. Desde allí, se comparten propuestas pedagógicas, la historia de la institución, invitaciones a Actos Escolares, información de interés, a través de fotos, videos, enlaces, etc. Estas propuestas mediadas por las Tecnologías Digitales dan cuenta de las distintas estrategias consideradas para

---

<sup>2</sup> “Los chicos del CEC”. CEC 801 Brandsen  
<https://drive.google.com/file/d/1YZWn-CgTnQAYLOSMFvFx57BaICVyaHh2/view?usp=sharing>

fortalecer el vínculo con la Comunidad, sumando herramientas digitales que tienen un propósito institucional definido para su uso.

## Un recorrido posible

En el documento **Propuesta NT para Centros Educativos Complementarios** <http://www.abc.gov.ar/secretarias/sites/default/files/2022-05/Propuesta%20NT%20para%20CEC.pdf> se hace referencia a que las **Narrativas Transmedias (NT)**, son propuestas de enseñanza, que suponen una forma diferente de entender la realidad a partir de la experimentación en el relato.

Según Scolari (2013), para que un relato pueda considerarse una NT debería tener las siguientes características:

- Una NT se compone por diferentes fragmentos narrativos, es decir, piezas de una historia que se expande a través de diferentes lenguajes, formatos y medios de comunicación, pudiendo ser estos digitales o analógicos. Se buscará entonces que los medios elegidos permitan potenciar el mensaje de aquello que se comunica.
- La producción debe ser integrada y coherente.
- Además de dispositivos y aplicaciones, podemos pensar en otros soportes y lenguajes, que no necesariamente estén vinculados con las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). También, a modo de ejemplo, se puede proponer: una representación teatral, una canción, un mural, una instalación artística en la plaza o vereda de la escuela, un juego de mesa o de cartas, entre otros.
- Por otra parte, es importante tener en cuenta tres momentos: la producción, que demandará herramientas comunicacionales específicas, por ejemplo, un editor de video, la circulación, aquí el video podrá ser subido a las redes sociales o proyectado en un aula de la escuela y la interacción con el público, que podrá estar mediada por tecnologías o no.
- El público al cual se dirige la narrativa debe tener la posibilidad de participar activamente de esa historia. Cada fragmento o expansión de esa NT deberá tener una propuesta de participación, eso implica pensar ¿cómo van a participar las/los estudiantes, docentes, familias, otras/os actores institucionales de esta historia? ¿Cómo podrían expandirla?
- Para ello, la NT contempla la posibilidad de que la comunidad expanda la

misma a partir de nuevos fragmentos narrativos y se transforme en productora de piezas comunicacionales que implican sentidos, saberes y modos de entrar en diálogo con la narrativa. Esto permite dar lugar a la participación de múltiples voces.

Las/os invitamos a conocer las siguientes experiencias:

**“Un viajero inesperado en el CEC 801 de Tandil: el eternauta”. CEC 801. Tandil**

<https://view.genial.ly/6263d09731e16400117f5d10/presentation-el-eternauta-en-el-cec-801-de-tandil>

**Una misteriosa aventura. “El robo de la Sagrada Familia”. CEC 801. Tandil**

<https://view.genial.ly/62ebb2769fb50500114529dd/presentation-presentacion-digital-basica>

**Los chicos del CEC. Experiencia del CEC 801. Brandsen**

<https://drive.google.com/file/d/1YZWn-CqTnQAYLOSMFvFx57BaICVyaHh2/view?usp=sharing>

**Semana de los CEC. Aniversario 71° de la DPCyPS. Región I**

<https://drive.google.com/file/d/1wtAbCNA1swKH-tcRMovXtHjwKMwudgRd/view?usp=sharing>

**Cierre de la Semana de las Artes. CEC 802. Berisso**

<https://drive.google.com/file/d/1mTlxXQJOiehtBOXnQMhRimReIMTw2Fs-/view?usp=sharing>

**Presentación del CEC 801. Lobos**

[https://drive.google.com/file/d/1qhTy4EYqgUg\\_BtvRdo2PMjkztZAppGlw/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1qhTy4EYqgUg_BtvRdo2PMjkztZAppGlw/view?usp=sharing)

Llegando al final de este recorrido, sostenemos que para que un proyecto en una institución sea aceptado por todas/os, debe estar lo más cerca posible de lo que la mayoría considera como deseable. Por ello, recuperamos el análisis y el trabajo en equipo, para que las Tecnologías Digitales sean facilitadores en las propuestas de enseñanza y cuidado que formarán parte de una planificación real, contextualizada, sostenible y modificable cuando sea necesario, garantizando experiencias enriquecedoras para cada una/o de nuestras/os estudiantes.

Como cierre, les compartimos las palabras de Inés Dussel y Myriam Southwell (2009)<sup>3</sup>:

*(...) "Otro elemento importante que podría abrirse con las nuevas tecnologías es la capacidad de crear recorridos y producciones originales de cada uno de los alumnos. Eso implica pensar a chicas y chicos como "productores culturales por derecho propio" (Buckingham, D.;, 2002:225), lo que tendrá consecuencias tanto en la manera en que encaren su propio proceso de aprendizaje y su capacidad de proyectarse hacia el futuro, como en ocupar un lugar distinto como sujetos políticos con igualdad de derechos"*

---

<sup>3</sup> Dussel, I. y Southwell, M. (2009). Lenguajes en plural. El Monitor de la educación, (13). Ministerio de Educación de la Nación



## Bibliografía

DGCyE (2022). Comunicación 02. Los Centros Educativos Complementarios y su inserción en la comunidad DPCyPS. Disponible en: <https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2022-03/COMUNICACION%202-%202022%20CEC%20y%20ANEXO%20.pdf>

DGCyE (2022). Narrativa Transmedia: Una propuesta pedagógica de los Centros Educativos para fortalecer las Trayectorias Educativas. DPCyPS. Disponible en: <https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2022-05/Propuesta%20NT%20para%20CEC.pdf>

DGCyE (2020). Comunicación 01. Líneas de trabajo prioritarias DPCyPS. Disponible en: <https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2021-08/Comunicaci%C3%B3n%20N%C2%BA%201%20%282020%29%20-%20L%C3%ADneas%20Prioritarias.pdf>

DGCyE (2013). Documento de Trabajo 4 "Redes sociales y modos de utilización DPCyPS. Disponible en: [https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2021-08/Documento%20de%20trabajo%20N%C2%B0%204%20%282013%29%20-%20Redes%20sociales%20y%20modos%20de%20utilizaci%C3%B3n\\_1.pdf](https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2021-08/Documento%20de%20trabajo%20N%C2%B0%204%20%282013%29%20-%20Redes%20sociales%20y%20modos%20de%20utilizaci%C3%B3n_1.pdf)

DGCyE (2010). Comunicación 5 La intervención en situaciones de vulneración de derechos en el escenario mediático. DPCyPS. Disponible en: <https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2021-08/Comunicaci%C3%B3n%20N%C2%B0%205%20%282010%29%20-%20TIC.pdf>

Burbules, N. (2006). Educación: Riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información. Barcelona: Granica.

Educ.ar. (2021). Escenarios combinados para enseñar y aprender: escuelas, hogares y pantallas. Recuperado de <https://www.educ.ar/recursos/155488/escenarios-complejos-para-ensenar-y-aprender-escuelas-hogare/download>

Ministerio de Educación de la Nación. (2021). Desafíos para la construcción de una ciudadanía digital: el rol de la comunidad educativa en la prevención del grooming. Recuperado de <https://www.educ.ar/recursos/157283/prevencion-del-grooming>

Guía de sensibilización sobre convivencia digital (2020). <https://www.unicef.org/argentina/media/9481/file/Gu%C3%ADa%20sobre%20Convivencia%20Digital-2020.pdf>.

Ministerio de Educación de la Nación. (2021). Desafíos para la construcción de una ciudadanía digital: el rol de la comunidad educativa en la prevención del grooming. Recuperado de <https://www.educ.ar/recursos/157283/el-rol-de-la-comunidad-educativa-en-la-prevencion-del-groomi/download/inline>

Observación general núm. 25 (2021) relativa a los derechos de los niños en relación con el entorno digital. Recuperado de <https://docstore.ohchr.org/SelfServices/FilesHandler.ashx?enc=6QkG1d%2FPPRiCAqhKb7yhsqIkirKQZLK2M58RF%2F5F0vEG%2BcAAx34gC78FwvnmZXGFO6kx0VqQk6dNAzTPSRNx0myCaUSrDC%2F0d3UDPTV4y05%2B9GME0qMZvh9UPKTXcO12>

Fernández Dobal, R. (s. f.). Paula Sibia: Vivimos en la visibilidad y la conexión. Facultad de Ciencias de la Educación. UNER. Recuperado de <https://www.fcedu.uner.edu.ar/?p=36148>

Maggio, M. (2020). Educación en pandemia. Buenos Aires: Paidós.

Roca, B. (2018). Tenemos que hablar. Internet está jugando con tus sentimientos. Derechos Digitales América Latina. Recuperado de <https://www.derechosdigitales.org/wp-content/uploads/tenemos-que-hablar.pdf>

Scolari, C (2013) Narrativas Transmedia: cuando todos los medios cuentan. Barcelona. Deusto Ediciones.